

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL CANDIDATO:

GLORIA CELESTE AVELEDO DE CORREDOR

INTRODUCCION

El presente trabajo es punto de partida para determinar el programa de gobierno del candidato a la Alcaldía del Municipio **BARUTA** del Estado **MIRANDA** que **GLORIA CELESTE AVELEDO DE CORREDOR**, presenta a la consideración de los ciudadanos con la intención de generar un poderoso compromiso compartido para el progreso y desarrollo de nuestro municipio, de sus habitantes, como la acción participativa de la mayoría determinante de nuestros ciudadanos en la búsqueda del porvenir.

OBJETIVO

El municipio es la unidad político primaria y autónoma del gobierno en nuestra organización territorial nacional. En ella se necesita estructurar un programa de gobierno enfocado en las necesidades para mejorar y resolver la calidad de vida de los ciudadanos en la entidad municipal. Su misión está dimensionada en los parámetros fundamentales de la Constitución Nacional y la Ley Orgánica de Régimen Municipal que definen su competencia.

A partir del fundamento jurídico, el programa de gobierno está orientado a garantizar la mayor calidad de vida de los ciudadanos en el propósito esencial del progreso del municipio y la prosperidad de la familia.

LINEAS MAESTRAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

La Constitución Bolivariana define las líneas fundamentales de la nación, centrada en el esfuerzo por educación, salud y trabajo productivo para el progreso. Allí se enfoca nuestro compromiso municipal con los ciudadanos. En tal sentido, orientamos nuestras acciones en las siguientes áreas:

a) Asistencia a la educación: En el sentido general de la instrucción de menores y adolescentes en el sistema nacional de educación y en las que directamente son de competencia del municipio. Así como el programa educativo de convivencia ciudadana.

b) Apoyo al proceso productivo del municipio: Acciones hacia la actividad productiva privada, como a los emprendedores de la economía popular.

c) Apoyo a la salud: Acciones para el fortalecimiento operativo del sistema de salud que está instalado en nuestro municipio.

d) Concepto y acción del gobierno municipal en dos (2) áreas fundamentales:

1. Construcción de obras para el progreso del municipio.

2. Prestación de servicios públicos.

e) Cumplimiento de las competencias municipales establecidas en la Constitución y la ley.

f) Estudio pormenorizado del Presupuesto municipal vigente y su reorientación.

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

El programa de gobierno constituye la oferta directa de realizaciones que nos proponemos adelantar en nuestra acción de gobierno.

Es importante resaltar que en su contenido y propósito se exprese de manera contundente la promesa básica de la campaña que realizamos con el pueblo, con los ciudadanos.

Este programa está enfocado en las soluciones y respuestas en las áreas específicas, que se desprenden del plan maestro:

Medidas y acciones para la organización urbana (mantenimiento y señalización) y para el transporte colectivo.

Medidas y acciones para la recolección de basura y desechos sólidos.

Medidas y acciones para el impuesto municipal, enfocado en la eficiencia y un plan de soluciones para solventar la morosidad.

Medidas y acciones para, en el área de salud, colaborar en la funcionalidad eficiente de ambulatorios y organizaciones de salud. Adelantar la atención médica en los poblados apartados de los centros urbanos.

Medidas y acciones para la seguridad de los ciudadanos y la propiedad. Organización de una policía de colaboración ciudadana.

Desarrollo de la economía popular.

Desarrollo del deporte y celebrar los Juegos deportivos parroquiales.

Plan de desarrollo del turismo en el municipio.

Plan de vacación escolar en el municipio.

Plan para el desarrollo de la cultura y preservación de los monumentos históricos.

Plan de organización y funcionamiento para la excelencia de atención en el Mercado Municipal.

Organización de la Fiesta Patronal del municipio.

Plan de puertas abiertas de la Alcaldía, que trata de una atención de excelencia y respeto a los ciudadanos que sea ejemplo para todos los municipios.

Nota Final: Este es un modelo de programa genérico que sirve de propuesta básica para cualquier candidato. Tiene la intención que en cada localidad, con sus particularidades propias y los énfasis específicos que se requieran; será ampliamente retroalimentado para lograr el programa idóneo a las necesidades del candidato y el municipio respectivo. La idea es marcar un punto de partida mediante el cual ayudamos a construir el programa definitivo de la acción de gobierno. Hay que hacer un estudio del presupuesto vigente, que por lo general será muy parecido al que tocará ejecutar.